ACTA DE GRADO

Personería Jurídica
No. 264 del 4 febrero de 1972
Resolución No. 03279/93
Mineducación

Universidad Autónoma de Colombia
Fundación

Acta No. 7384 **Folio No. 7699**

En Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de junio de 2018, en Auditorio Fundadores de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los Doctores HERNÁN JOSÉ ROMERO RINCÓN Rector suplente de la Universidad, MARIA XIMENA RICO MALLARINO Secretaria General y LUIS FRANCISCO RAMOS ALFONSO Decano (e) de la FACULTAD DE DERECHO, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado del alumno **FRANCISCO ORLANDO HERRERA TORRES** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.578.160 de Valledupar, quien cumplió todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título Profesional de **ABOGADO**.

A continuación el Rector suplente tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma No. 30931 debidamente firmado, sellado y registrado en el libro de radicación No. 89 - Folio 43597-H, así como la presente Acta con el sello de la Universidad. Terminó sus estudios en el año 2016.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de junio de 2018.

MARIA XIMENA RICO MALLARINO
Secretaria General

ACTA DE GRADO

Personería Jurídica
No. 264 del 4 febrero de 1972
Resolución No. 03279/93
Mineducación

Universidad Autónoma de Colombia
Fundación

Acta No. 7384 **Folio No. 7699**

En Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de junio de 2018, en Auditorio Fundadores de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los Doctores HERNÁN JOSÉ ROMERO RINCÓN Rector suplente de la Universidad, MARIA XIMENA RICO MALLARINO Secretaria General y LUIS FRANCISCO RAMOS ALFONSO Decano (e) de la FACULTAD DE DERECHO, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado del alumno **FRANCISCO ORLANDO HERRERA TORRES** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.578.160 de Valledupar, quien cumplió todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título Profesional de **ABOGADO**.

A continuación el Rector suplente tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma No. 30931 debidamente firmado, sellado y registrado en el libro de radicación No. 89 - Folio 43597-H, así como la presente Acta con el sello de la Universidad. Terminó sus estudios en el año 2016.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de junio de 2018.

MARIA XIMENA RICO MALLARINO
Secretaria General

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279/93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ABOGADO

A

FRANCISCO ORLANDO HERRERA TORRES

C. C. No. 1.065.578.160 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLOS OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

BOGOTÁ, D. C. 15 DE JUNIO DE 2018

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

No. 30931

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
22 JUN 2018
NOTARIO SEPTIMO (E)
Círculo de Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
José Nirio Cifuentes Morales
Notario (E)
NOTARÍA SÉPTIMA DE BOGOTÁ D.C.

THOMAS GREG & SONS

REGISTRADO EN EL FOLIO No. 43597 – H

DEL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS No. 89

EL 15 DE JUNIO DE 2018

REPÚBLICA DE COLOMBIA
José Nirio Cifuentes Morales
Notario (E)
7ª
NOTARIA SEPTIMA DE BOGOTA D.C.

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
22 JUN 2018
NOTARIO SEPTIMO (E)
Círculo de Bogotá D.C.

SECRETARIO GENERAL